

LIBRO BLANCO DE LA MEDICINA ESTETICA DOMINICANA.

Este libro nace en el seno de Asociación Dominicana de Medicina estética, Laser dermoetsético y Longevidad (ADOMELL), en el año 2016, tomando como referente el libro blanco de la Sociedad Española de medicina estética (SEME), por la creciente necesidad de consolidar la actividad de la medicina estética en el país y por la necesidad de unificar criterios de actuación, debido a las diversas prácticas bajo el nombre de la medicina estética, que se están llevando a cabo, sin que estas prácticas en realidad pertenezcan a esta disciplina. Con este escrito se pretende fomentar una regularización y protocolización de los procedimientos realizados por los médicos estéticos dominicanos.

Empecemos por definir el concepto de Medicina Estética y su diferencia con las demás ramas afines:

QUE ES LA MEDICINA ESTETICA?

La Medicina Estética es una especialidad médica de reciente origen, que surge por el hecho de que ninguna de las especialidades existentes cubrían las necesidades que esta cubre, las cuales son la restauración, la promoción y el mantenimiento de la estética, la belleza y la salud de manera integral, a través de prácticas médicas mínimamente invasivas, faciales y corporales, en régimen ambulatorio.

EN QUE SE DIFERENCIA DE LA CIRUGIA ESTETICA?

En que la Medicina Estética NUNCA utiliza técnicas de cirugía mayor, ni requiere anestesia general, ya que no es una especialidad quirúrgica.

Mención aparte merecen la CIRUGIA PLASTICA, RECONSTRUCTIVA Y CAUMATOLOGIA especialidad quirúrgica, la cual se dedica a la restauración y corrección de los defectos funcionales ya sean congénitos, por enfermedades, traumatismos o quemaduras.

EN QUE SE DIFERENCIA DE LA DERMATOLOGIA?

La Dermatología y Venerología es la especialidad médico-quirúrgica encargada del estudio, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades que afectan a la piel y de las

enfermedades de transmisión sexual. Dentro de esta especialidad se puede realizar una subespecialidad en dermatología cosmética la cual abarca la parte estética de la misma.

Entendiendo las diferencias entre cada una de las especialidades, podremos elegir al facultativo que pueda dar respuesta a nuestras necesidades en cada momento. Por lo general, una buena unidad de medicina estética suele trabajar en colaboración con cada una de las especialidades mencionadas (Dermatología, Cirugía plástica, reconstructiva y estética), ya que muchas veces nuestros pacientes necesitan tratamientos multidisciplinares.

OBJETIVOS DE LA MEDICINA ESTETICA.

Tratar todo tipo de alteración estética real o percibida como tal, por la propia persona. Esto conlleva una valoración profesional de la persona (imagen y autoimagen), que ha de incluir las tendencias de cada época, lugar y cultura.

- Aplicar técnicas que mejoren la estética y la belleza incluso aunque no exista un inestetismo.
- Tratar la enfermedad, prevenirla y promover la salud, que son los mismos fines que la Organización Mundial de la Salud (OMS) asigna a la medicina en general.
- Optimizar el proceso de envejecimiento fisiológico mediante el tratamiento de los inestetismos que aparecen con el tiempo y que se adaptan a la definición que la OMS ofrece de "Envejecimiento activo": Proceso por el cual se optimizan las oportunidades de bienestar físico, social y mental durante toda la vida, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y calidad de vida de la vejez.
- La medicina estética debe limitar la actuación quirúrgica a la piel, los anejos, el tejido celular subcutáneo y el sistema venoso superficial.

Por lo tanto, la medicina estética tiene un valor añadido para la persona, puesto que ayuda a conseguir un estado óptimo de salud, ya que:

- Favorece la autoestima

- Mejora la salud psicofísica
- Aumenta la calidad de vida
- Ayuda a alcanzar objetivos sociales, profesionales y económicos en una sociedad que cada vez demanda mayores niveles de bienestar.

La práctica de la medicina estética **requiere amplios conocimientos de medicina general, así como un conocimiento más específico de algunas áreas de otras especialidades, como son la terapéutica física, la piel y anejos, el sistema venoso, el metabolismo y los procesos de envejecimiento general.**

No forman parte de la medicina estética, y por lo tanto no se incluyen entre sus objetivos:

- La corrección quirúrgica (ya sea trasplante o transposición de tejidos mediante injertos o colgajos o mediante implantes inertes) de aquellos procesos congénitos, adquiridos, tumorales o involutivos que requieran reparación o reposición o que afecten a la forma o función corporal con la finalidad de reconstruir o mejorar la función y el aspecto físico de las personas, **que son objeto de la cirugía plástica, reparadora y estética.**
- La aplicación de productos cosméticos que, aunque preservan y mejoran el aspecto estético de la piel o los anejos, lo hacen de forma muy superficial o mediante cambios de color o textura y que desaparecen lavándolos, por desgaste o por transformación natural después de un tiempo (esmalte de uñas, tintura de cabello, maquillaje, etc o de forma permanente con tatuajes, **lo cual sería objetivo de la esteticista profesional.**

SITUACION PROFESIONAL.

La Medicina Estética es una actividad médica especializada que reúne los tres criterios que definen una especialidad médica: objetivo unificado, existencia de una base científica y técnica, y demanda social.

Objetivo: restauración, mantenimiento y promoción de la estética, la salud y el bienestar.

Cuerpo de doctrina sólido, refrendado por la existencia de tratados, monografías y revistas dedicados exclusivamente a temas de Medicina Estética. Así como formación universitaria específica y diplomas de capacitación expedidos por los Colegios de Médicos.

Demanda social: la respuesta a esta demanda (inherente a la mejora del nivel de bienestar social) queda reflejada en el gran número de médicos, que ejercen la actividad, así como por la existencia de sociedades profesionales de Medicina Estética nacionales e internacionales, que realizan congresos, reuniones y actividades científicas específicas. (SEME).

HISTORIA DE LA MEDICINA ESTÉTICA.

Desde la antigüedad, y con más o menos variantes según épocas y países, se han aplicado técnicas para el mantenimiento y la promoción de la estética y la belleza femenina y masculina.

Durante los primeros decenios del siglo XX, una serie de factores se combinan para formar un cuerpo de doctrina médico de los conocimientos referentes al saber y el quehacer relativos a la estética y belleza. Son, entre otros:

El hecho de que muchas especialidades médicas no trataran afecciones estéticas.

Las técnicas relacionadas con la estética se hacen cada vez más complicadas y requieren un conocimiento, tanto de sus bases técnicas, como de su aplicación clínica, que sólo puede poseer debidamente un Licenciado en Medicina.

La elevación del nivel de vida, que hace que gran parte de la población solicite cuidados estéticos, requiriendo especialmente profesionales cualificados.

El aumento en la longevidad proporciona una base clínica de enorme importancia, al aumentar el número de personas afectadas de patología estética. La responsabilidad legal de las actuaciones practicadas, dado el grado de tecnicismo de la Medicina Estética, sólo puede ser asumida por un médico estético.

La Medicina Estética no reclama la exclusividad del tratamiento de estas afecciones, sino el hecho de que los profesionales que la practican tienen la formación necesaria para enfocarse en su tratamiento desde un punto de vista médico-estético integral, atendiendo, tanto a la curación o mejoría del proceso, como a prestar una atención especial a los aspectos estéticos que la evolución del proceso y su tratamiento conllevan.

ORIGEN DE LA MEDICINA ESTETICA

La medicina estética oficial surgió en Francia en el año 1973, donde se constituyó la Sociedad Francesa de Medicina Estética, cuyo fundador fue el Dr. Jean Jacques Legrand. Este organismo pretendía cubrir las demandas y necesidades sociales previamente señaladas y que la “medicina tradicional” no tenía en cuenta.

Así, que aunque la medicina estética parece que abarca indicaciones y tratamientos que forman parte de otras muchas especialidades, se ha logrado constituir como referente integral dentro del campo médico al agrupar desde el punto de vista clínico y terapéutico las alteraciones estéticas que estaban minusvaloradas por las demás especialidades.

EVOLUCION DE LA MEDICINA ESTETICA.

Tras la creación de la primera sociedad científica en Francia, diversos especialistas de países europeos como Bélgica, Italia y España dieron un fuerte empuje a la medicina estética en sus respectivos países. En España hay que destacar al Dr. Josep Font Reira, que fundó la Sociedad Española de Medicina estética (SEME) y la cual se incorporó a la Unión Internacional de Medicina estética (UIIME), organización que integra las sociedades científicas de varios países, la cual ha ido creciendo contando con 26 países miembros, dentro de los cuales no se encuentra la República Dominicana aún.

La República Dominicana es mucho más joven en cuanto a la medicina estética se refiere, situándose sus inicios a mediados de los 90's y principios del milenio. Varias sociedades relacionadas con la Medicina Estética fueron creadas durante ese período.

Las sociedades científicas de los distintos países han intentado suplir la falta de ayudas institucionales y se han convertido en impulsoras de la formación y control del ejercicio profesional de la medicina estética en sus respectivos países y reivindican la regulación y el

reconocimiento de la actividad ante las administraciones públicas. Han promovido a su vez, la creación de másteres, cursos de formación continuada y congresos nacionales e internacionales.

Hay que destacar la gran trascendencia que en su momento tuvo, la publicación en 1987 del primer compendio de la medicina estética "Manuel Practique de Medecine Esthetique, dirigido por los doctores C. Bartoletti y J.J. Legrand, el cual sirvió de libro de texto a todos los que en ese momento se iniciaban en esta actividad.

Es importante mencionar el incremento de indicaciones y técnicas nuevas que se han desarrollado en los últimos tiempos. La incorporación de nuevas tecnologías y materiales ha transformado completamente los tratamientos estéticos.

La elaboración de protocolos de práctica clínica constituye otro avance metodológico que ha incrementado los buenos resultados incluso con las antiguas terapias y tecnologías.

El intercambio de experiencias que suponen los congresos y jornadas, así como la formación y los estudios rigurosos a través de los másteres, postgrados y publicaciones, permiten rentabilizar los recursos disponibles.

A pesar de todos estos avances, la medicina estética es una actividad muy joven con un gran recorrido por delante, que debe seguir avanzando para el beneficio de nuestros pacientes.

CONTENIDOS DE LA MEDICINA ESTETICA.

Medicina Estética de la Piel y los Anejos.

- Prevención y tratamiento del envejecimiento cutáneo
- Prevención y tratamiento del fotoenvejecimiento.
- Tratamientos médico-estéticos y cosméticos de la piel (facial y corporal).
- Depresiones y arrugas de expresión.
- Tratamientos médico-estéticos de los labios.
- Estrías cutáneas.

- Prevención y tratamiento de las alteraciones de la pigmentación
- Afecciones vasculares faciales
- Flaccidez cutánea
- Revoluminización facial o bioplastia
- Inestetismos por procesos patológicos subyacentes
- Inestetismos iatrogénicos
- Recuperación del equilibrio fisiológico de la piel
- alteraciones estéticas de las uñas
- Alteraciones estéticas de las glándulas sudoríparas
- Alteraciones estéticas del pelo
- Tratamiento médico-estético de la alopecia genética o adquirida (parcial o universal).
- Alteraciones estéticas del cuero cabelludo
- Cicatrices inestéticas y queloides: secundarias, hipertróficas.
- Tatuajes

- Fleboestética y afecciones linfáticas.

- Prevención de las alteraciones circulatorias periféricas.
- Varices y microvarices.
- Prevención y tratamiento de la Insuficiencia circulatoria linfática

- Endocrinología estética y metabolismo.

- Sobrepeso y obesidad
- Alteraciones del metabolismo

- Alteraciones estéticas del tejido graso y paniculopatía edematofibroesclerótica.

- Adiposidades localizadas y lipodistrofias
- Celulitis o paniculopatía edematofibroesclerótica

- Obstetricia y ginecología estética.

- Embarazo y cuidados estéticos perinatales de la madre
- Cuidados estéticos postparto
- Cuidados de la menopausia

- Tratamientos combinados con cirugías plástica, reparadora y estética.

- Preparación para la intervención
- Cuidados tras la intervención

- Medicina estética en el paciente oncológico.

- Prevención y tratamiento de las alteraciones cutáneas producidas por las terapias antineoplásicas
- Recuperación de la imagen del paciente tras la enfermedad
- Control del peso

- Medicina estética de las manos.

- Tratamiento de lentigos e hiperpigmentaciones
- Reposición del volumen

- Medicina estética de la longevidad o antienvjecimiento.

- Diagnóstico: Determinación de la edad biológica
- Suplementación hormonal y de micronutrientes
- Protocolos para la prolongación de la vida activa

- Prevención general y promoción de la salud.

- Implantación de hábitos de vida saludables

- Regulación de los ritmos circadianos (sueño-vigilia)
- Detección de las adicciones (tabaco, alcohol, etc) y su control
- Detección de los trastornos de la percepción de la imagen corporal
- Prevención y tratamiento del estrés: terapia psicológica y farmacológica
- Tonificación vital

TECNICAS ESPECIFICAS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO.

La Medicina Estética utiliza todas las técnicas diagnósticas y terapéuticas de la medicina en general, y específicamente algunas de ellas.

En cuanto a las **técnicas terapéuticas** utilizadas en Medicina Estética son muy variadas. Todas las técnicas utilizadas deben estar validadas por la comunidad científica, por organismos dependientes de administraciones o por las sociedades científicas.

En el caso de los procedimientos que requieran algún tipo de aparato, éstos deben estar debidamente autorizados y homologados por las autoridades competentes. Si se hace uso de productos sanitarios o medicamentos, éstos deben estar autorizados por la autoridad sanitaria competente y utilizada según las condiciones recogidas en su ficha técnica.

Técnicas intervencionistas en Medicina Estética

Infiltraciones, mesoterapia facial y corporal.

Implante de grasa autóloga y lipofilling.

Microinjertos de cabello (autoinjerto).

Labioplastia.

Escleroterapia de varices, varicosidades y telangiectasias.

Resección de patologías cutáneas benignas.

Electrocoagulación con finalidad estética.

Implantes de relleno.

Hilos para bioestimulación y tensión.

Tratamiento de los granulomas o efectos adversos de los bioimplantes.

Toxina botulínica.

Aplicación y obtención de Plasma Rico en Plaquetas (PRP) y factores de crecimiento. (de acuerdo a la normativa actual).

Aplicación de células madres autólogas derivadas del tejido epidérmico o graso. (de acuerdo a la normativa actual)

Tratamientos con láseres ablativos fraccionados de finalidad estética.

Intralipoterapia (tratamientos percutáneos de abordaje de la grasa mediante productos sanitarios o medicamentos).

Dietoterapia

Educación alimentaria.

Dietas para promoción del bienestar.

Prevención de problemas cardiovasculares.

Prevención y tratamiento de la hipertensión.

Prevención alteraciones osteopáticas.

Dietas específicas según patologías.

Electroterapia / Fototerapia / Terapias físicas

Electroterapia de estimulación muscular.

Plataformas vibratorias.

Crioterapia para celulitis y adiposidades localizadas.

Iontoforesis de productos para tratamientos estéticos.

Laserterapia médica ablativa, semiablativa y no ablativa.

Fototerapia.

Ultrasonidos: sonoforesis, ultrasonidos focalizados.

Tratamiento folicular: depilación eléctrica (electrolisis, termolisis) y fotodepilación.

Diatermocoagulación, electrocoagulación.

Radiofrecuencia mono, bipolar o dual.

Luz intensa pulsada.

Terapia fotodinámica.

Carboxiterapia.

Ozonoterapia.

Oxigenoterapia.

Quelación arterial.

Oxigenación hiperbárica.

Fisioterapia

Orientación sobre ejercicio físico.

Indicación de hidroterapia, termoterapia, crioterapia, fangos y masajes generales y específicos.

Presoterapia.

Fitoterapia

Utilización de plantas medicinales para procesos estéticos.

Hábitos de vida / Modificaciones del comportamiento

Implantación de hábitos para la vida saludable.

Prevención del daño actínico.

Estudio y diagnóstico genético.

Tratamiento del tabaquismo y secuelas médico estéticas del hábito.

Terapias de desintoxicación orgánica.

Homeopatía

Tratamiento homeopático de afecciones estéticas.

Mesoterapia

Tratamientos de afecciones estéticas mediante mesoterapia corporal y facial.

Técnicas físico-químicas de aplicación cutánea

Peelings mediante agentes físicos.

Peelings químicos superficiales, medios y profundos.

Dermoabrasión superficial.

Crioterapia.

Micropigmentación de alteraciones estéticas congénitas o adquiridas.

Aplicación de factores de crecimiento y técnicas de ingeniería genética.

Implantes: rellenos faciales con distintos materiales y/o grasa autóloga.

Implantes de hilos subcutáneos.

Técnicas de relajación

Tratamientos generales.

Oxigenoterapia-ozonoterapia.

Tratamientos de potenciación de la inmunidad.

Tratamientos tonificantes generales.

Termalismo. Balneoterapia.

Tratamientos dentales

Implantación de principios de salud dental e higiene dental.

BIBLIOGRAFIA

- Libro blanco de la Medicina Estética de la Sociedad Española de Medicina Estética (SEME). http://www.seme.org/area_seme/libroblanco.php
- Tresguerres, J.A.; Tejero, P.; Insua, E.; Castaño, P. Medicina Estética y Antienvejecimiento. Editorial médica Panamericana. Primera edición año 2012. Capítulo 1(pags 3-10).
- Enlaces de interés:
https://es.wikipedia.org/wiki/Libro_blanco
<https://www.soarme.com/uime/paises-miembro>
<http://www.seme.org/index.php>

LIBRO BLANCO DE LA MEDICINA ESTETICA ELABORADO POR LA
ASOCIACION DOMINICANA DE MEDICINA ESTETICA, LASER DERMOESTETICO Y
LONGEVIDAD (ADOMELL), TOMANDO COMO REFERENCIA EL
LIBRO BLANCO DE LA SOCIEDAD ESPANOLA DE MEDICINA ESTETICA (SEME).

Dra. Sheila K. Mota Antigua

Dr. Juan Fco. Belén Montero

Dra. Carolina Espailat Lizardo

Dra. Greci Almonte Medina

Dra. Raquel Ferneandez de Castro